



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3911-D-10
OD 762

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la reapertura del Museo de Ciencias Naturales Miguel Lillo, llevada a cabo el día 11 de mayo de 2010, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán.

Dios guarde a la señora Presidenta.